

## FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO OLÍMPICO ESCUELA ANDALUZA DE TIRO

### CONVOCATORIA CURSO DE FORMACIÓN: ÁRBITROS PROVINCIALES DE PRECISIÓN, PLATO Y RECORRIDOS

Se convoca curso de formación de árbitros provinciales de precisión, plato y recorridos de tiro.

Requisitos para la inscripción, de acuerdo con el artículo nº 29 del **Reglamento de Jueces Árbitros**:

**Art.29.- Requisitos.**

Para obtener la condición de Juez-Árbitro, serán necesarios los siguientes requisitos:

- Estar federado con una antigüedad mínima de dos años.
- Tener dieciocho años cumplidos (o cumplirlos durante el presente año 2018)\*.
- No estar sancionado por ningún Órgano Disciplinario de la FATO.
- Haber obtenido la calificación necesaria por parte de la Escuela Andaluza de Tiro, en coordinación con el Comité Andaluz de Jueces-Árbitros.

\* Podrán realizar el curso completo aquellos deportistas que cumplan en el año los 18 años, emitiéndose la credencial de árbitro una vez finalizado el curso y cumplidos los 18 años.

Este curso se realizaría de la siguiente forma:

- Fase de correspondencia**, del 30 de Octubre al 30 de Noviembre de 2018, en donde se contestarán cuestionarios, que serán devueltos cumplimentados y firmados a: [secretario@fato.es](mailto:secretario@fato.es)
- Una fase presencial que se realizará en el mes de Diciembre 2018 / Enero 2019 (pendiente de determinar fecha exacta y lugar, se avisará con suficiente antelación)**. Dependiendo del número de inscritos, se designará una o varias sedes (posiblemente Granada, Málaga y Sevilla). Dicha Fase Presencial será teórico-práctica:
  - Precisión**: un día de clases presenciales
  - Recorridos**: un día de clases presenciales
  - Plato**: un día de clases presenciales
- Fase de prácticas de arbitraje**: al menos dos prácticas de arbitraje: coordinadas, instruidas, supervisadas y certificadas por la Delegación correspondiente.
- El precio será de 120 € por alumno y especialidad (incluye la entrega de un polo de juez – árbitro)**. **Bonificaciones**: El federado que desee inscribirse en dos o más especialidades distintas tendrá una bonificación de 20 € por especialidad, es decir, si se inscribe por ejemplo en Precisión, Plato y Recorridos de Tiro, en lugar de abonar 360 € solamente abonará 300 €.
- Plazo de preinscripción**: del 2 al 19 de Octubre de 2018.
- Forma de inscripción** (remitiendo la correspondiente hoja de inscripción): en las oficinas de las Delegaciones de la FATO o a través del email: [secretario@fato.es](mailto:secretario@fato.es)
- Fecha de publicación de alumnos admitidos**: Martes, 23 de Octubre de 2018.
- Plazo de pago de tasas de matrícula** (solo para alumnos admitidos): del 23 al 29 de Octubre de 2018. Se realizará en las Delegaciones Territoriales de la FATO, bien en efectivo bien mediante transferencia bancaria (en este caso remitir copia de la transferencia).
- Envío a los alumnos por email de la documentación del Curso**: Martes, 30 de Octubre de 2018.
- Número mínimo de alumnos**: 10. En el caso de ser un número inferior de alumnos, la organización se reserva el derecho de suspender la realización del curso.
- La organización se reserva la facultad de modificar las fechas** del curso por motivos justificados. En el caso de cualquier cambio en las fechas se comunicará de forma inmediata.
- Durante el desarrollo del curso, y para cualquier comentario, aclaración, consulta o ayuda que necesiten los alumnos acerca de los temarios, etc., los siguientes tutores del Curso estarán a disposición del alumnado mediante correo electrónico:
  - Julio Gallegos Méndez**: [escuela@fato.es](mailto:escuela@fato.es)
  - M<sup>a</sup> Dolores Moliní Cabrera**: [comitearbitros@fato.es](mailto:comitearbitros@fato.es)

**NOTA: En todos estos cursos, la fase de correspondencia se realizará por correo electrónico, por lo que todos los aspirantes, a la hora de rellenar la hoja de inscripción, facilitarán una dirección de correo electrónico.**